



DECRETO N°

1311

TEMUCO, 21 DIC 2020

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 10.12.2020; presentada por COMERCIALIZADORA MINORISTA RONITEX LTDA..
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de termino de giro 05.03.2020.
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

- 1.- Elimínase a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:
Contribuyente

Nombre : COMERCIALIZADORA MINORISTA RONITEX LTDA.
Rut : 77.555.730-3
Dirección Particular :
Patente
Rol : 2-19469
Clasificación : COMERCIALES
Actividad Económica : PRENDAS DE VESTIR
Código Actividad : 471.910
Dirección Comercial : MANUEL BULNES N° 426, TEMUCO
Nombre Rep. Legal : CHAME PALACHI ANDRES ISAAC
Rut :
Dirección Particular :
Rol Avalúo : 89 -11
Fecha de Solicitud : 10.12.2020
N° Solicitud : 248
Fecha Eliminación : 10.12.2020

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LCVMMV/xca



Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

- Oficina de Partes
- Dpto. de Rentas Municipales (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente

I 2157563